

Procuraduría investigará las declaraciones de la ministra de Minas, Irene Vélez

BOGOTÁ

La *Procuraduría General de la Nación* abrió una indagación previa contra la ministra de Minas, **Irene Vélez**, para esclarecer si el informe de reservas de hidrocarburos realizado por la cartera contiene irregularidades.

La procuradora general, **Margarita Cabello**, anunció la apertura de esta indagación, pues mencionó que es necesario analizar las denuncias de inconsistencias contenidas en este documento.

El Ministerio Público señaló que las presuntas falencias se habrían presentado en su elabo-

14

AÑOS

SON LAS RESERVAS DE GAS DE COLOMBIA SEGÚN EL INFORME DEL MINMINAS.

ración, suscripción, utilización y posterior publicación; sin embargo, aclaró que también se investigarán los insumos de trabajo que sirvieron como soporte del que finalmente se dio a conocer a la opinión pública.

Mediante esta acción disciplinaria la *Procuraduría* busca individualizar a los servidores públicos o particulares disciplinables que hayan participado en el proceso.

“Indudablemente, ante las denuncias mediáticas sobre falsedad o si la firma estaba o no estaba en un documento que se entregó, sobre si el contenido era verdadero o no, nos pareció que lo correcto era abrir una indagación, para pedir la información”, puntualizó la procuradora **Cabello**.

XAVIER BECERRA SILVA

bbecerra@larepublica.com.co

#SeguridadEnergética